Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 9 de enero de 2014.-

Nota AJ/IED N° 3 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Raquel Medina de Aid, Asistente de Asesoría Jurídica, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO N° 10/2014,*** referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC 96/2013 "Provisión de Alimentos para la Sala de Juicios Orales – Contrato Abierto – Ad Referndum"**, en el que se me designa como encargada para la realización de la Evaluación Documental de la oferta presentada por las firmas: **AFITRA S.R.L; MIGUITAS** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

RECIBIDO
09 ENE. 2014
Exp. No. 3243
10:32

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC N° 96/2013 " Provisión de Alimentos para la Sala de Juicios Orales - Contrato Abierto - Ad Referendum"				
Item PBC	**Fs**	**FITRA S.R.L**	**Fs**	**MIGUITAS**
A) Formulario de Oferta. (sustancial) El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	3/5	CUMPLE	2/6	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (Sustancial) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la sección V bajo la forma de una Garantía Bancaria o Poliza de Seguro de Caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones de los oferentes.	10/7	CUMPLE	13/17	CUMPLE
c)Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Fisicas				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(Sustancial)**			SIPE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de Cédula de Tributaria. Constancia de Inscripción RUC.			SIPE	CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Sustancial)**				NO APLICA
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo N° 40 y de integridad de acuerdo al Artículo N° 20, inc. (w), ambos de la Ley N° 2051/2003, conforme con lo dispuesto en la Resolución 330/07 de la DNCP. **(Sustancial)**			SIPE	CUMPLE
e) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 136 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.			SIPE	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumpliento Tributario expedido en el mes anterior a la pesentación de la oferta			19	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.(**No Aplica**)				NO APLICA
h)Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. **(No Aplica)**				NO APLICA
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Juridicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(sustancial)**	26/35	CUMPLE		
b) Fotocopia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	38	CUMPLE		
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(sustancial)**	24/7	CUMPLE		
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (sustancial)	19	CUMPLE		
Item PBC				

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISIÓN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	19	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	41/5	CUMPLE	19	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para realizar los mantenimientos, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes ofrecidos (No Aplica)		No Aplica		No Aplica
h)Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. (**No Aplica**)		NO APLICA		NO APLICA
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.				
a) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. (Sustancial)	18	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO.				
a) El oferente deberá presentar con su oferta ofertas las especificaciones técnicas de la provisión de la prestación de servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos solicitados	6/8	CUMPLE	7/10	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de etas IAO.				
a) Constancias emitidas por entidades públicas o privadas, que acrediten el monto total del servicio y el desempeño satisfactorio en servicios conexos o similares, objeto de la presente licitación; debiendo totalizar la sumatoria de estas el 50% del monto máximo ofertado. Las constancias deberán corresponder a los años (2010, 2011 y 2012) Evidencia documentada mediante la presentacion de certificados, facturas u otro documento valido, la experiencia especifica, en las prestaciones de servicios similares a lo ofertado, para acreditar el monto solicitado. El volumen de facturacion sumatoria de los ultimos tres años (2010, 2011 y 2012), debe ser al menos el 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) del monto minimo del llamado.	64/74	CUMPLE	29/74	CUMPLE
b) Declaración Jurada de disponer del stock y de contar con los medios necesarios para la prestación delos servicios requeridos en las especificaciones tecnicas en la fecha y horario que sea establecido por la institución	21	CUMPLE	25	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados de los tres ultimos ejercicios (2010, 2011 y 2012), conforme a la Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta	43/60	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
d)Declaracion Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecucion de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratacion (en los ultimos tres años 2010, 2011 y 2012) o durante el curso de la misma	22	CUMPLE	26	CUMPLE
e)Registro de Establecimiento Definitivo, emitido por el M.S.P y B.S. en cumplimiento de las Normas: Higienico Sanitarias, Condiciones de Instalaciones, Equipos, Productos de Fabricación, Condiciones de Manipulación; Almacenamiento y Conservación de las Materias Primas Utilizadas y de los Productos Elaborados	63	CUMPLE	27	CUMPLE
f) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, al momento de la presentación de la oferta.	62	CUMPLE	28	Presenta con Vto 20/12/13
g) Todos los documentos deben estar debidamente foliados y rubricados				
I) Cualquier otro documento u objeto adicional requerido				
a) Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere		No Aplica		No Aplica
b) Constancia emitida por la entidad bancaria dando del cumplimiento nacional, de poseer una cuenta corriente y /o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007	61	CUMPLE		No Cumple
c) Certificado de origen nacional		No Cumple		No Cumple

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS